ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de julio del Año 2023, se reúnen por una parte en Representación de la ESSAP S.A. el Ing. Carlos Ramírez, Gerente Técnico, y en Representación de la Contratista el Ing. Marcial Manuel López Cano, Representante Legal de la firma Sociedad Constructora Chaco S.A. a los efectos de labrar el Acta de Recepción Definitiva de las Obras contempladas dentro del marco del **Contrato N° 41/2020 de fecha 09/09/2020, para la "PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19". ID N° 382.691,** resultado del procedimiento de ***Licitación Pública Nacional N° 17/2020,*** de conformidad a las Condiciones Contractuales (CC) en el numeral 26 "Recepción Definitiva de las Obras" del PBC.

1. Los trabajos del Contrato de referencia han concluido en fecha 17/05/2023.
2. Por la presente la ESSAP S.A. deja constancia de que se han cumplido los requisitos previos a esta Recepción Definitiva establecidos en las Condiciones Generales del Contrato N° 41/2020.

En prueba de conformidad firman las partes el presente Acta de Recepción Definitiva en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba para lo que hubiera lugar.

Ing. Marcial Manuel López Cano
Representante Legal
Por la Firma Sociedad Constructora Chaco S.A.

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TECNICO
essap sa

Ing. Carlos Ramírez
Gerente Técnico
Por ESSAP S.A.